

**INFORME**  
**“RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES POR**  
**PERIODO ANUAL”**

**ANUAL**

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL**

**ANEXO N° 6**

**DIRECTIVA N° 016-2022-CG/PREVI**

**HUARAL – HUARAL – LIMA**

**12 - 2025**

<b>FIRMA DEL TITULAR DE LA ENTIDAD</b>
<b>NOMBRES Y APELLIDOS: FERNANDO JOSE CARDENAS SANCHEZ</b>
<b>CARGO: ALCALDE PROVINCIAL</b>

**La información registrada en el presente informe tiene la condición de declaración jurada y el que suscribe se responsabiliza por su contenido y los anexos de las cuatro secciones, incluyendo la información de sus unidades ejecutoras.**

---

<sup>1</sup> Tipo Informe: a) Por Periodo Anual o b) Por Cese en el Cargo.

<sup>2</sup> Aplica solo para Informe de Rendición de Cuentas por Cese en el Cargo para periodo definido.

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES**

- I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES
  - 1.1 Información General del Titular
  - 1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras
  - 1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama
  - 1.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión
  - 1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir
  - 1.6 Recomendaciones de Mejora
- II. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
- III. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD
- IV. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD
- V. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO
- VI. ANEXOS

## I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES.

### 1.1 Información General del Titular de Pliego.

Nombre de la entidad:	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL		
Código de la Entidad:	0432	Cargo del Titular:	ALCALDE PROVINCIAL
Apellidos y Nombres del Titular:	FERNANDO JOSE CARDENAS SANCHEZ		
Tipo de documento de identidad:	DNI	N° de documento de identidad:	16005640
Teléfono (1):	943981610	Correo Electrónico (1):	fernandocardenas0107@gmail.com
Tipo de informe:	RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES POR PERIODO ANUAL		
<b>INFORME A REPORTAR</b>			
Fecha de inicio de gestión:	02/01/2023	Nro. Documento de Nombramiento/Designación	GENERADO Y FIRMADO DIGITALMENTE BAJO EL N.° DE DOCUMENTO DIGITAL 16005640.2022.HRAL.01 EN EL REGISTR
Fecha de cese de gestión:		Nro. Documento de Cese de corresponder	
Fecha de inicio del periodo reportado:	01/01/2025	Fecha de corte del periodo reportado:	31/12/2025
Fecha de Generación (*):	26/03/2026		
Apellidos y Nombres del Funcionario Responsable:	LUIS ALBERTO LUNA MINCHOLA		
Cargo del Funcionario Responsable:	GERENTE MUNICIPAL		

(\*): El Aplicativo Informático llenará dicho campo de forma automática al término del proceso.

### 1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras

Titulares de las Unidades Ejecutoras que intervienen en la elaboración del Informe					
N°	Unidad ejecutora	Tipo y N° de documento de identidad	Apellidos y nombres	Fecha de inicio en el cargo	Remitió información (si/no)

#### Comentarios:

No aplica - Gobierno Local

### 1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama

#### a. Misión

BRINDAR SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD PROMOViendo EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE DE LA PROVINCIA DE HUARAL, MEDIANTE UNA GESTIÓN EFICIENTE, TRANSPARENTE, PARTICIPATIVA Y MODERNA; ORIENTADA A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN Y FORTALECER EL DESARROLLO HUMANO EN LOS ÁMBITOS URBANO, RURAL, ECONÓMICO Y SOCIAL.

**b. Visión**

CONSOLIDAR A LA PROVINCIA DE HUARAL COMO UN REFERENTE TURÍSTICO, ECOLÓGICA Y AGROEXPORTADORA, EN UN MARCO DE RESPETO AL CIUDADANO; CON LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL QUE SE CARACTERICE POR SER UN GOBIERNO LOCAL DEMOCRÁTICO, REPRESENTATIVO, PLANIFICADOR Y CONCERTADOR, QUE LIDERA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y CONTRIBUYE AL BIENESTR DE LA POBLACIÓN.

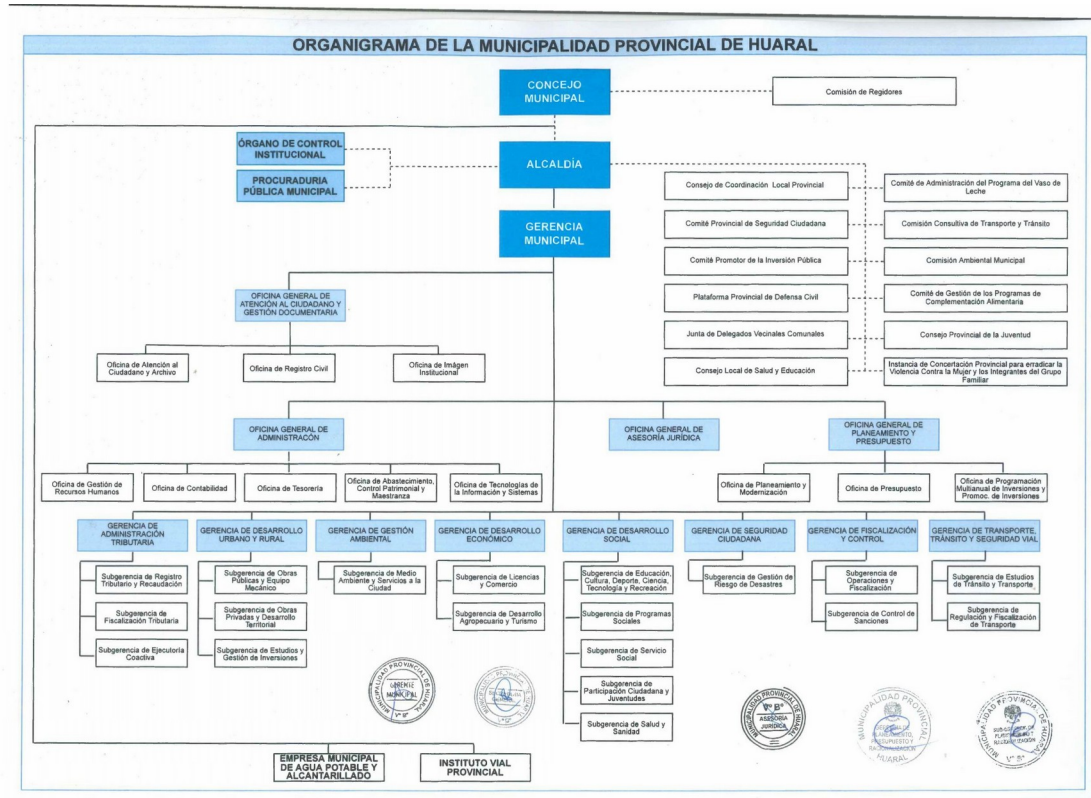
**c. Valores**

**LA GESTIÓN MUNICIPAL SE SUSTENTA EN UN CONJUNTO DE VALORES QUE ORIENTAN EL ACCIONAR DE LA ENTIDAD Y GARANTIZAN UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ENFOCADA EN EL BIENESTAR DE LA CIUDADANÍA, EL RESPETO DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES Y LA MEJORA CONTINUA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS. EN ESE MARCO, SE DESTACAN LOS SIGUIENTES:**

- IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS
- INCLUSION
- EQUIDAD
- RESPETO Y TOLERANCIA A LAS DIFERENCIAS
- SOLIDARIDAD
- RECIPROCIDAD
- TRANSPARENCIA
- DEMOCRACIA PARTICIPATIVA
- EFICIENCIA Y EFICACIA
- SUBSIDIARIEDAD

**d. Organigrama**

El organigrama de la Municipalidad Provincial de Huaral, aprobado mediante la Ordenanza Municipal N.º 023-2023-MPH-CM, la cual establece la estructura orgánica de la entidad, definiendo los órganos de alta dirección, asesoramiento, apoyo, línea y desconcentrados.



#### 1.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión

Durante el periodo 2025, la Municipalidad Provincial de Huaral ha desarrollado acciones orientadas al fortalecimiento de la gestión pública, la mejora de los servicios municipales y la promoción del desarrollo integral de la provincia, destacándose los siguientes logros:

##### LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL,

Se ejecutaron importantes proyectos de inversión pública orientados al mejoramiento de la infraestructura urbana, tales como la obra "Creación de pistas, veredas y áreas verdes en la av. prolongación cahuas de la localidad de Huaral - distrito de Huaral provincia de Huaral departamento de lima", con CUI N°2494224 y la "Creación de Pistas y Veredas en el Sector Norte Periférico 1 (Asociación De Vivienda La Caporalá 1, Los Pinos, Las Flores De Retes, El Nazareno, El Pinar Y Sectores Colindantes De La Ciudad De Huaral, Distrito De Huaral - Provincia De Huaral - Lima" - Etapa I (Asociación De Viviendas Caporalá 1, C.P. Las Flores De Retes y Lotizadora El Pinar) - CUI N° 2480329, contribuyendo a ordenamiento urbano y mejora de la calidad de vida de la población.

Asimismo, se logró la entrega de 1,084 títulos de propiedad, como resultado del trabajo articulado con los profesionales de COFOPRI, orientado al saneamiento físico-legal de predios informales, contribuyendo a la seguridad jurídica de la propiedad y al ordenamiento territorial.

De igual forma, se atendieron 4,222 trámites administrativos, correspondientes a diversos procedimientos relacionados con licencias de edificación, habilitaciones urbanas, certificaciones, autorizaciones, constancias, planos catastrales y otros servicios técnicos, conforme al Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) vigente, entre otros logros.

##### GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL:

Se cumplió el Plan de Trabajo del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (EDUCCA), aprobado por la Resolución de Gerencia Municipal N°115-2025-MPH-GM, la misma que tiene como objetivo incrementar los conocimientos, actitudes, valores y prácticas necesarias para que la población desarrolle sus capacidades individuales y colectivas, contribuyendo de manera efectiva a la mejora del ambiente a nivel local.

En materia de gestión de residuos sólidos, en el período de enero a diciembre 2025, se ha valorizado 514.982 Tn de residuos sólidos inorgánicos y 320.19 Tn de residuos sólidos orgánicos; así mismo ha recuperado 77 puntos críticos (puntos de acumulación de residuos sólidos) y ha dispuesto 32,251.88 Tn de residuos sólidos en el área degradada con criterios mínimos de operación. Estas actividades permiten la disminución de residuos sólidos y el control indiscriminado de residuos sólidos en espacios públicos, entre otros logros.

##### GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO:

Se implementó el PROCOMPITE HUARAL 2025, siendo la única provincia en la Región Lima, con un presupuesto superior a 1.2 millones, ocho (08) Agentes Económicos Organizados (AEOs) y siete distritos, resultaron ganadores de esta primera edición, beneficiando a 238 emprendedores. Este apoyo comprendió la adquisición de maquinarias, equipos, muebles y enseres, plantones, mejora genética, así como la prestación de servicios de asistencia técnica, capacitación, seguimiento y monitoreo, conforme a lo establecido en sus respectivos Planes de Negocio. Con ello se logró ejecutar al 87.5%.

Asimismo, en cuanto al programa de actividades de fomento y promoción turística y agropecuaria para la provincia, se desarrolló 24 actividades de fomento y promoción, Entre las principales actividades ejecutadas destacan las ediciones de "Mi Chacra Huaralina", la 2.<sup>a</sup> Edición de la Expo Agro Huaral, el Festival del Queso, el IX Festival del Pisco Sour Huaral,

Ferias de Emprendedores, Ferias de Postres, Ferias de Artesanos, la Feria Turística por Semana Santa y el FESTUR HUARAL 2025, consolidándose como plataformas clave para el posicionamiento turístico y agropecuario de la provincia.

Se implementó con éxito el lanzamiento de la página web DESCUBRE HUARAL, en la cual se presentó esta importante plataforma digital que permitirá mostrar al Perú y al mundo la riqueza cultural, turística, gastronómica y natural de nuestra provincia, asimismo se obtuvo el valioso apoyo de SINERSA. Este proyecto marca un paso importante hacia la promoción sostenible y moderna de nuestra provincia, impulsando la reactivación económica y el orgullo huaralino, entre otros logros

#### GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL:

Se obtuvo el reconocimiento nacional como ganadora de la INSIGNIA BRONCE del Premio Sello Municipal 8va Edición Incluir para Crecer, otorgado por el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS).

Se suscribieron diversos convenios institucionales para impulsar la educación, el desarrollo técnico y la seguridad. Destacan alianzas con el Consorcio Cayetano Heredia (capacitación técnica), el INEI (censos 2025), CENEPRED (gestión de riesgos), y la UNMSM, dichas convenios buscan mejorar la calidad de vida de los huaralinos y fortalecer la gestión técnica en la provincia.

Se ejecutó la PRE HUARAL, Esta iniciativa no solo acerca la preparación universitaria a los hogares de cientos de jóvenes, ahorrándoles tiempo y recursos, sino que, valida nuestro compromiso inquebrantable con la igualdad de oportunidades, asimismo se desarrolló la preparación de 547 alumnos entre la sede de Huaral, Aucallama y Chancay.

De igual manera, se implementó el Programa "VACACIONES UTILES", la cual se desarrolló talleres deportivos y culturales: Fútbol centro y Descentralizado, Básquet, Vóley, Ajedrez, Box, Atletismo, Marinera, Dibujo y pintura, Tenis, Origami, Oratoria, Robótica. beneficiando más de 1500 niños atendidos de 07 a 16 años.

Se logró la implementación del centro de emprendimiento, con la finalidad de fortalecer las capacidades productivas y económicas de las usuarias de los comedores y ollas comunes, promoviendo el desarrollo de habilidades emprendedoras, la generación de ingresos propios y la autonomía económica.

En el marco del Programa Vaso de Leche (PVL), se fortaleció la atención a 145 comités, mediante la entrega oportuna del servicio bajo supervisión del MIDIS, la realización de sesiones demostrativas del programa Nutrí Huaral, capacitaciones a las presidentas de los comités, empadronamiento, participación en ferias de alimentación saludable, así como acciones de supervisión y visitas técnicas permanentes.

#### GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA:

Se consolidó el patrullaje integrado con la Policía Nacional del Perú, dicha ejecución de patrullajes conjuntos incrementó la cobertura territorial, mejoró los tiempos de respuesta ante emergencias y fortaleció la presencia disuasiva en zonas priorizadas, contribuyendo a la reducción de factores de riesgo y a una mayor percepción de seguridad en la población.

Se ejecutó el Plan de Patrullaje Municipal, que incluyó patrullajes móviles, a pie y estacionamiento preventivo en puntos estratégicos del distrito de Huaral.

#### GERENCIA DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL:

Se implementó la herramienta digital "Fisca Dato", a través de redes sociales, orientada a informar y sensibilizar a la ciudadanía sobre las normativas municipales vigentes, así como los beneficios de su cumplimiento. Esta herramienta ha alcanzado un impacto significativo, logrando llegar hasta a 17,394 personas por publicación, consolidándose como una medida

preventiva y correctiva clave para fomentar la adecuada convivencia y el desarrollo armónico de la Provincia de Huaral

Asimismo, se ejecutó el Plan Estratégico Para la Ejecución De Operativos y Correctivos Para el Primer trimestre del año 2025, en el que se planifica operativos e inspecciones de fiscalización a los diferentes rubros y línea de acciones de nuestro Cuadro Único de Infracciones y Sanciones (CUI), aprobado mediante la Ordenanza Municipal N° 031-2023-MPH-CM, obtuvo como resultado del 96% del PLAN ESTRATÉGICO PARA LA EJECUCIÓN DE OPERATIVOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS PARA EL PRIMER, SEGUNDO y TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2025, entre otros logros.

#### GERENCIA DE TRANSPORTE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL:

Se avanzó en la implementación del Centro de Evaluación para conductores, encontrándose pendiente la habilitación del circuito vial de manejo, en coordinación con la Dirección de Circulación Vial de la Dirección General de Autorizaciones en Transportes, conforme a lo establecido en la Resolución Directoral N.° 021-2024-MTC/18 y el Decreto Supremo N.° 011-2024-MTC.

Asimismo, se ejecutó el Plan de Trabajo "Responsables Manejando 2025", desarrollado durante los meses de mayo y octubre, con el objetivo de promover una cultura de manejo responsable y seguro. En el marco de dicho programa, se capacitó a un total de 5,800 conductores de vehículos menores y mayores, fortaleciendo sus conocimientos en normativa de tránsito y seguridad vial.

En cuanto al marco normativo local, se aprobaron importantes ordenanzas municipales, en coordinación con la Subgerencia de Estudios de Tránsito y Transporte y la Subgerencia de Regulación y Fiscalización de Transporte: a) Ordenanza Municipal N°004-2025-MPH-CM, que Establece Beneficios No Tributarios en Papeletas, Actas de Control, así como la Deuda por Concepto de Tasa de Guardianía por Internamiento en el Depósito Municipal Vehicular. b) Ordenanza Municipal N°023-2025-MPH-CM que Aprueba la Creación del Depósito Municipal Vehicular de la Provincia de Huaral y el Reglamento para su Funcionamiento y Administración c) Ordenanza que Establece El Reglamento de Fraccionamiento para las Deudas Generadas por Papeletas de Infracción al Tránsito y Actas de Control de Transporte en la Provincia de Huaral, aprobado por el Acuerdo de Concejo N°211-2025-MPH-CM d) Ordenanza Municipal N°025-2025-MPH-CM que aprueba el Reglamento de Reductores de Velocidad en las Vías de la Provincia de Huaral, entre otros logros.

#### **1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir**

Las principales limitaciones en el proceso de rendición de cuentas se encuentran vinculada, principalmente, a la búsqueda, acopio y validación de la información, provenientes de las distintas unidades orgánicas, así como al tiempo que demanda la consolidación y revisión de dicha información para asegurar su consistencia, integral y sustento documental.

No obstante, resulta importante precisar que la alta gerencia, en coordinación con las unidades orgánicas competentes, ha previsto con la debida anticipación los plazos y acciones necesarias para la adecuada elaboración de la rendición de cuentas, adoptando medidas de planificación y seguimiento orientadas a garantizar el cumplimiento oportuno de esta obligación, así como su presentación adecuada ante la ciudadanía, en concordancia con los principios de transparencia y responsabilidad en la gestión pública.

#### **1.6 Recomendaciones de Mejora**

Revisar y optimizar los procedimientos administrativos internos, con el objetivo de reducir los tiempos de atención y mejorar la eficacia en la gestión institucional; para lo cual resulta necesario establecer mecanismos de coordinación previa, oportuna y efectiva entre las áreas involucradas, que permitan articular adecuadamente las acciones y responsabilidades de cada unidad orgánica.

Dicha coordinación contribuirá a ordenar el flujo de información, evitar duplicidades y retrasos, y asegurar la consistencia de los datos requeridos, garantizando así el cumplimiento de los plazos establecidos para la rendición de cuentas. Asimismo, permitirá optimizar el proceso de recopilación, validación y presentación de la información, en concordancia con los principios de eficiencia, transparencia y responsabilidad en la gestión pública.

## II. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

Comprende la información relevante de los 11 Sistemas Administrativos del Estado mediante los cuales se organizan las actividades de la administración pública y que tienen por finalidad promover la eficacia y eficiencia siendo de aplicación nacional; Planeamiento Estratégico, Presupuesto Público, Inversión Pública, Abastecimiento, Contabilidad, Tesorería, Endeudamiento Público, Gestión de Recursos Humanos, Defensa Judicial del Estado, Control y Modernización de la Gestión Pública.

### 1. SISTEMA NACIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

#### 1.1. Información General del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Horizonte temporal del PEI(\*)

Año inicio	2025	Año fin	2030
Resolución que aprueba el PEI vigente	RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N.º 260-2024-MPH	Fecha de resolución	18/07/2024
Informe técnico CEPLAN	INFORME TÉCNICO N°D000286-2024-CEPLAN-DNCPPEI	Fecha de informe técnico	02/07/2024
Cantidad Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI(**)	11	Link del PEI en el Portal de Transparencia Estándar	<a href="HTTPS://CDN.WWW.GOB.PE/UPLOADS/DOCUMENT/FILE/6776907/5872328-RESOLUCION-DE-ALCALDIA-N-260-2024-MPH.PDF?V=1723664113">HTTPS://CDN.WWW.GOB.PE/UPLOADS/DOCUMENT/FILE/6776907/5872328-RESOLUCION-DE-ALCALDIA-N-260-2024-MPH.PDF?V=1723664113</a>

(\*) El horizonte temporal del PEI debe cubrir el POI Multianual que se viene desarrollando a la fecha.

(\*\*) Ver Anexo 1.1: (Adjunto en PDF)

#### 1.2. Resumen de Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI

Objetivo Estratégico Institucional (OEI)	Nombre del Indicador	Avance del indicador en el periodo reportado (%)
OEI.01: REDUCIR LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN Y SUS MEDIOS DE VIDA ANTE EL RIESGO DE DESASTRES EXISTENTES DE ORIGEN NATURAL, SOCIO NATURAL O ANTRÓPICO EN LA PROVINCIA	IND.01.OEI.01: PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN QUE RESIDE EN ÁREAS CON PLANES DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES IMPLEMENTADOS EN LA PROVINCIA	100.00
OEI.02: PROMOVER EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN LA PROVINCIA	IND.01.OEI.02: NÚMERO DE MICRO Y PEQUEÑOS EMPRESARIOS CAPACITADOS EN TEMAS DE GESTIÓN EMPRESARIAL.	100.00
OEI.03: PROMOVER EL DESARROLLO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE EN LA PROVINCIA	IND.01.OEI.03: PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN QUE RESIDE EN ZONAS QUE CUMPLEN CON CRITERIOS DE DESARROLLO URBANO.	100.00
OEI.04: MEJORAR LA GESTIÓN AMBIENTAL EN LA PROVINCIA	IND.01.OEI.04: PORCENTAJE DE CENTROS POBLADOS/ZONAS/SECTORES QUE CUENTAN CON SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	100.00
OEI.05: GARANTIZAR LA PROVISIÓN DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO BÁSICO EN LA PROVINCIA	IND.01.OEI.05: PORCENTAJE DE HOGARES EN LA PROVINCIA QUE TIENEN ACCESO AL SERVICIO DE	100.00

Objetivo Estratégico Institucional (OEI)	Nombre del Indicador	Avance del indicador en el periodo reportado (%)
	AGUA A TRAVÉS DE RED, YA SEA MEDIANTE CONEXIÓN DOMICILIARIA O POR PILETA PÚBLICA	
OEI.06: MEJORAR LAS CONDICIONES DE SALUD EN LA PROVINCIA	IND.01.OEI.06: PORCENTAJE DE POBLACION ATENDIDA EN CAMPAÑAS DE SALUD REALIZADAS EN EL DISTRITO DE HUARAL.	99.80
OEI.07: DISMINUIR LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN LA PROVINCIA	IND.01.OEI.07: CANTIDAD DE INTERVENCIONES A LA POBLACIÓN QUE HA SIDO VÍCTIMA DE UN ACTO DELICTIVO EN LA PROVINCIA	100.00
OEI.08: MEJORAR LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN SOCIAL EN LA PROVINCIA	IND.01.OEI.08: PORCENTAJE DE POBLACIÓN VULNERABLE CON ACCESO AL MENOS A UN PROGRAMA SOCIAL	74.07
OEI.09: CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO, CULTURAL Y DEPORTIVO EN LA PROVINCIA	IND.01.OEI.09: PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN QUE ACCEDE A SERVICIOS CULTURALES Y DEPORTIVOS PROMOVIDOS POR LA MUNICIPALIDAD	100.00
OEI.10: MEJORAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO EN LA PROVINCIA	IND.01.OEI.10: NÚMERO DE VEHÍCULOS DE SERVICIO PÚBLICO AUTORIZADOS QUE PRESTAN SERVICIO EN LA PROVINCIA	100.00
OEI.11: FORTALECER LA EFICIENCIA EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	IND.01.OEI.11: PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN QUE CALIFICA LA GESTIÓN DEL GOBIERNO LOCAL COMO BUENA O MUY BUENA	0.00

Ver Anexo 1.1: (Adjunto en PDF)

## 2. INFORMACIÓN DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE PRESUPUESTO PÚBLICO

### 2.1. Resumen de Ejecución Presupuestal

Ejercicio Presupuestal: 2025

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	PIA	PIM	Certificación	Compromiso	Devengado	Girado	% Certificación	% Compromiso	% Devengado	% Girado
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
	TOTAL GENERAL	79,278,309.00	125,988,456.00	121,434,461.00	102,280,270.00	101,051,056.00	100,182,726.00	96.39	81.18	80.21	79.52
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL	79,278,309.00	125,988,456.00	121,434,461.00	102,280,270.00	101,051,056.00	100,182,726.00	96.39	81.18	80.21	79.52

Ver Anexo 2.1 al 2.3 (Adjunto en PDF)

**Nota:** La información requerida en el cuadro es extraída del SIAF-MEF a una fecha de corte.

#### Leyenda

- A: Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal
- B: Presupuesto Institucional de Apertura
- C: Presupuesto Institucional Modificado
- D: Certificación Presupuestal
- E: Compromiso
- F: Devengado
- G: Girado (Esta etapa es registrada en el SIAF por la Oficina de Tesorería o la que haga sus veces)
- H: Avance % Certificación
- I: Avance % Compromiso
- J: Avance % Devengado
- K: Avance % Girado (Esta etapa es registrada en el SIAF por la Oficina de Tesorería o la que haga sus veces)

## 2.2. Resumen de Presupuesto Participativo

N°	Año	Gestionó Presupuesto Participativo (Si/ No)	Presupuesto Participativo Aprobado S/	Presupuesto Participativo Ejecutado S/
	A	B	C	D
1	2025	SI	3,300,000.00	3,718,000.00

Ver Anexo 2.4 por cada año de gestión (Adjunto en PDF)

**Nota:** Aplica para Gobierno Regional o Gobierno Local. En caso no se asignó presupuesto participativo poner cero.

### Leyenda

A: Año de gestión del Titular del Gobierno Regional o Gobierno Local.

B: Responder sobre la gestión del Presupuesto Participativo para ese año.

C: Monto del Presupuesto Participativo aprobado para ese año de gestión.

D: Monto del Presupuesto Participativo ejecutado para ese año de gestión.

## 3. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES

### 3.1. Resumen de Inversiones

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad total de inversiones cerradas	Cantidad total de las inversiones activas	Cantidad total de las inversiones desactivadas	Costo total de las inversiones activas	Devengado o acumulado de las inversiones activas	Pago total de las IP activas	Saldo de las inversiones activas
	A	B	C	D	E	F	G	H
	TOTAL GENERAL	0	7	0	134,150,030.28	311,810.28	0.00	0.00
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL	0	7	0	134,150,030.28	311,810.28	0.00	0.00

Ver Anexo 3.1 (Adjunto en PDF)

**Nota:** En donde corresponda, se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta avanzada del MEF, debido a la variedad de tipos de formatos que existen en el Banco de Inversiones

### Leyenda

A: Nombre de la unidad ejecutora de inversiones

B, C y D: Cantidades totales ingresados en el campo "F" del anexo 3.1

E, F y G: Importes totales ingresados en los campos "J", "K" y "L" respectivamente del anexo 3.1

H: Resultado de la diferencia de los campos (E-G)

### 3.2. Resumen de Obras públicas (OP)

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de OP sin ejecución	Cantidad de OP en ejecución	Cantidad de OP paralizadas	Cantidad de obras públicas finalizadas sin liquidación	Cantidad de obras públicas finalizadas con liquidación	Cantidad total de Obras Públicas	Costo Total Final o Estimación de la OP	Monto Total Pagado	Saldo Por Pagar
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
	TOTAL GENERAL	30	13	1	153	0	197	217,934,464.81	206,955,200.72	10,979,264.09
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL	30	13	1	153	0	197	217,934,464.81	206,955,200.72	10,979,264.09

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de OP sin ejecución	Cantidad de OP en ejecución	Cantidad de OP paralizadas	Cantidad de obras públicas finalizadas sin liquidación	Cantidad de obras públicas finalizadas con liquidación	Cantidad total de Obras Públicas	Costo Total Final o Estimación de la OP	Monto Total Pagado	Saldo Por Pagar
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
	AL DE HUARAL									

Ver Anexo 3.2 (Adjunto en PDF)

**Legenda**

- A: Nombre de la unidad ejecutora de inversiones  
 B, C, D, E: Registrar cantidades del campo E del anexo 3.2  
 F: Registrar cantidades del campo G del anexo 3.2 (Considerar la recepción parcial y total)  
 G: Sumatoria de los campos (B, C, D, E Y F)  
 H: Importe total del campo L del anexo 3.2  
 I: Importe total del campo M del anexo 3.2  
 J: Importe total del campo I del anexo 3.2

**3.3. Resumen de Obras públicas paralizadas (OPP)**

N°	Unidad Ejecutora de Inversiones	Cantidad de OPP con resolución de priorización	Cantidad de OPP sin resolución de priorización
	A	B	C
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL	1	0

Ver Anexo 3.3 (Adjunto en PDF)

**4. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA****INFORMACIÓN FINANCIERA****4.1. Estado de situación Financiera**

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Activo Corriente	Activo No Corriente	TOTAL ACTIVO	Pasivo Corriente	Pasivo No Corriente	Patrimonio	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL	163,445,637.62	388,460,368.15	551,906,005.77	29,305,029.69	34,787,047.01	487,813,929.07	551,906,005.77

Ver Anexo 4.1: EF-1(Adjunto en PDF)

**4.2. Estado de Gestión**

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Ingresos	Costos y Gastos	RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL	98,290,585.89	66,475,734.32	31,814,851.57

Ver Anexo 4.2: EF-2 (Adjunto en PDF)

**4.3. Estado de Cambios de Patrimonio Neto**

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Hacienda Nacional	Hacienda Nacional Adicional	Resultados No Realizados	Reservas	Resultados Acumulados	TOTAL
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL	542,861,611.94	0.00	86.76	0.00	-55,047,769.63	487,813,929.07

Ver Anexo 4.3: EF-3 (Adjunto en PDF)

#### 4.4. Estado de Flujos de Efectivo

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	A. Actividades de Operación			B. Actividades de Inversión			C. Actividades de Financiamiento			D. Total Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalente al efectivo	E. Diferencia de Cambio	F. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al inicio del ejercicio	G. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al finalizar el ejercicio
		Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo				
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL	109,884,590.37	-76,493,975.59	33,390,614.78	0.00	-34,348,705.87	-34,348,705.87	0.00	0.00	0.00	-958,091.09	0.00	63,369,063.71	62,410,972.62

Ver Anexo 4.4: EF-4 (Adjunto en PDF)

#### 4.5. Estado de la Depuración y Sinceramiento

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Último entregable aprobado de avance	Numero de resolución	Fecha
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL	07/08/2023	305-2023-MPH	07/08/2023

Ver Anexo 4.5: (Adjunto en PDF)

### 5. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE TESORO PÚBLICO

#### 5.1. Resumen de Cartas Fianzas en Custodia

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Cartas Fianza
	TOTAL GENERAL	39
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL	39

Ver Anexo 5.1 (Adjunto en PDF)

#### 5.2. Resumen de Documentos Valorados en Custodia

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Letras (*)	Cantidad de Pagarés (*)	Cantidad de Facturas Negociables (*)	Cantidad de Otros Documentos (**)
	TOTAL GENERAL	0	0	0	0
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL	0	0	0	0

Ver Anexo 5.2 (Adjunto en PDF)

(\*) Indicar la cantidad de documentos valorados en custodia hasta la fecha de corte.

(\*\*) Indicar la cantidad de otros documentos distintos a Letras, Pagarés y Facturas negociables registrados en el anexo 5.2.

#### 5.3. Resumen de Fideicomisos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas de Fideicomiso (*)
	TOTAL GENERAL	0
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL	0

Ver Anexo 5.3 (Adjunto en PDF)

(\*) Indicar la cantidad de cuentas de fideicomiso que tenga la entidad a la fecha de corte.

#### 5.4. Resumen de Cantidad de Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas (*)
	TOTAL GENERAL	7

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas (*)
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL	7

Ver Anexo 5.4 (Adjunto en PDF)

(\*) Indicar la cantidad de cuentas bancarias que tenga la entidad en: Empresas bancarias, entidades financieras estatales, empresas financieras, cajas municipales de ahorros y créditos, cajas de crédito y popular, cajas rurales de ahorro y crédito. Asimismo, debe indicar la Cuenta Única de Tesoro (CUT).

## 5.5. Resumen de Titulares y Suplentes de las Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Titulares (*)	Cantidad de Suplentes (*)
	TOTAL GENERAL	2	2
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL	2	2

Ver Anexo 5.5 (Adjunto en PDF)

(\*) Indicar la cantidad de responsables con la condición de titular o suplente de las cuentas bancarias.

## 6. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO

### 6.1. Operación de Endeudamiento - Préstamos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Contratos de Préstamos
	TOTAL GENERAL	0
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL	0

Ver Anexo 6.1 (Según formato adjunto por PDF)

## 7. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO

### 7.1. Resumen de Procedimientos de Selección (vigentes)

#### Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Total, Valor Referencial / en soles S/. (Aplica solo a Obras y Consultoría de obras)	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)
		A	B
	TOTAL GENERAL	41,014,033.06	29
1	BIEN	5,887,082.43	6
2	CONSULTORIA DE OBRA	1,624,133.65	6
3	OBRA	32,022,948.18	10
4	SERVICIO	1,479,868.80	7

#### Leyenda

A: Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles por Objeto Contractual.

B: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección Vigentes a la fecha de corte.

#### Información por Unidad Ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Total, Valor Referencial / Estimado en soles S/. (Aplica solo a Obras y Consultoría de obras)	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)
			C	D
	TOTAL GENERAL		41,014,033.06	29
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL	SERVICIO	1,479,868.80	7
2	MUNICIPALIDAD	OBRA	32,022,948.18	10

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Total, Valor Referencial / Estimado en soles S/. (Aplica solo a Obras y Consultoría de obras)	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)
	A	B	C	D
	PROVINCIAL DE HUARAL			
3	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL	CONSULTORIA DE OBRA	1,624,133.65	6
4	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL	BIEN	5,887,082.43	6

Ver Anexo 7.1 (Adjunto en PDF)

**Leyenda:**

- A: Nombre de Ejecutora individual  
 B: Tipo de objeto (Bien, Consultoría de Obra, Servicio)  
 C: Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.  
 D: Cantidad de Procedimientos de Selección Vigentes.

## 7.2. Resumen de Contratos Vigentes y Pendientes de Pago (Por montos superiores a 8 UIT)

### Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes (por montos superiores a 8 UIT)	Monto de Contratos S/.
	TOTAL GENERAL	18	36,195,360.43
1	BIEN	2	1,567,325.88
2	CONSULTORIA DE OBRA	3	884,186.97
3	OBRA	9	32,826,555.58
4	SERVICIO	4	917,292.00

### Información por Unidad ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes (por montos superiores a 8 UIT)	Monto en soles S/
	TOTAL GENERAL		18	36,195,360.43
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL	BIEN	2	1,567,325.88
2	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL	SERVICIO	4	917,292.00
3	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL	OBRA	9	32,826,555.58
4	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL	CONSULTORIA DE OBRA	3	884,186.97

Ver Anexo 7.2 (Adjunto en PDF)

## 7.3. Resumen de Contratos Vigentes y Pendientes de Pago (Por montos menores o iguales a 8 UIT)

### Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes (por montos menores o	Monto de Contratos S/
----	--------------------	--	-----------------------

		iguales a 8 UIT)	
	TOTAL GENERAL	0	0.00
1	BIEN	0	0.00
2	CONSULTORIA DE OBRA	0	0.00
3	OBRA	0	0.00
4	SERVICIO	0	0.00

#### Información por Unidad ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes (por montos menores o iguales a 8 UIT)	Monto en soles S/
	TOTAL GENERAL		0	0.00
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL	OBRA	0	0.00
2	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL	SERVICIO	0	0.00
3	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL	CONSULTORIA DE OBRA	0	0.00
4	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL	BIEN	0	0.00

Ver Anexo 7.2 (Adjunto en PDF)

#### 7.4. Resumen de Bienes Inmuebles

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Inmuebles Propios	Cantidad Inmuebles Alquilados	Cantidad Inmuebles con Administración Gratuita (Afectación en Uso)	Cantidad Inmuebles con Asignación de Uso Temporal (Incautado)	Cantidad Inmuebles bajo otros derechos	Total de Inmuebles
	TOTAL GENERAL	0	3	0	0	0	3
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL	0	3	0	0	0	3

Ver Anexo 7.3. (Adjunto en PDF)

#### 7.5. Resumen de Predios

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Predios Propios	Cantidad Predios alquilados	Cantidad Predios con Administración Gratuita (Afectación en Uso)	Cantidad Predios con Asignación de Uso Temporal (Incautado)	Cantidad Predios bajo otros derechos	Total Predios
	TOTAL GENERAL	5	0	0	0	0	5
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL	5	0	0	0	0	5

Ver Anexo 7.3. (Adjunto en PDF)

#### 7.6. Resumen de Bienes Muebles Por Grupo y Clase (excepto vehículos y maquinarias)

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
	TOTAL GENERAL			916.00	916.00
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	100.00	100.00
2	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL	SEGURIDAD INDUSTRIAL	EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	55.00	55.00
3	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL	OFICINA	MOBILIARIO DE OFICINA	350.00	350.00
4	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL	OFICINA	EQUIPO DE OFICINA	21.00	21.00
5	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL	OFICINA	CÓMPUTO	249.00	249.00
6	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	EQUIPO OTRAS ESPECIALIDADES	11.00	11.00
7	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL	INSTRUMENTO DE MEDICIÓN	EQUIPO INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN	8.00	8.00
8	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL	HOSPITALIZACIÓN	MOBILIARIO DE HOSPITALIZACIÓN	1.00	1.00
9	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	EQUIPO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	12.00	12.00
10	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL	COCINA Y COMEDOR	EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR	1.00	1.00
11	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL	ASEO Y LIMPIEZA	EQUIPO DE ASEO Y LIMPIEZAS	3.00	3.00
12	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	100.00	100.00
13	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL	AGRÍCOLA Y PESQUERO	EQUIPO AGRÍCOLAS Y PESQUEROS	5.00	5.00

Ver Anexo 7.4 Muebles (Adjunto en PDF)

**LEYENDA GRUPO****A:** Nombre de Ejecutora Presupuestal

**B:** 04 Agrícola y Pesquero                      39 Cultura Y Arte                      67 Maquinaria Vehículos Y Otros  
11 Aire Acondicionado Y Refrigeración      46 Electricidad Y Electrónica      74 Oficina  
18 Animales    53 Hospitalización                      81 Recreación Y Deporte  
25 Aseo Y Limpieza                                      60 Instrumento De Medición              88 Seguridad Industrial  
32 Cocina Y Comedor                                      95 Telecomunicaciones

**C:** 04 Aeronave    50 Máquina  
08 Cómputo    64 Mobiliario  
22 Equipo    71 Nave o Artefacto Naval  
29 Ferrocarril    78 Producción Y Seguridad  
36 Maquinaria Pesada                                      82 Vehículo

**D:** Cantidad Total por Grupo**E:** Cantidad Total por grupo adquiridos por la gestión

### 7.7. Resumen de Vehículos y Maquinaria

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Vehículos	Cantidad de Maquinarias	Estado Operativo	Estado Inoperativas	Cantidad Total de Vehículos y Maquinarias	Cantidad Total adquiridos por la gestión
	A	B	C	D = (B+C)	E = (B+C)	F = (D+E)	G
	TOTAL GENERAL	109	5	80	34	114	16
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL	109	5	80	34	114	16

Ver Anexo 7.5 Vehículos y Maquinarias (Adjunto en PDF)

#### Leyenda

- A: Nombre de la unidad ejecutora de inversiones  
 B, C: Cantidades totales del campo C del anexo 7.7  
 D: Cantidad total de vehículos y maquinarias con estado operativo, del campo I del anexo 7.7  
 E: Cantidad total de vehículos y maquinarias con estado inoperativo, del campo I del anexo 7.7  
 F: Sumatoria total del campo D+E  
 G: Cantidad total de vehículos y maquinarias adquiridas por la gestión

### 7.8. Resumen de Aplicativos informáticos de la Entidad.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Aplicativos Informáticos	Cantidad Desarrollados o Adquiridos en la Gestión
	TOTAL GENERAL	2	1
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL	2	1

Ver Anexo 7.6 (Adjunto en PDF)

### 7.9. Licencias de Software.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipos de Licencia de Software	Cantidad Total	Cantidad adquirida en la Gestión
	A	B	C	D
	TOTAL GENERAL		0	0
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL	NINGUNO	0	0

#### Leyenda

- A Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal  
 B Descripción de La Licencia De Software  
 C Cantidad Total por Tipo De Licencias  
 D Cantidad Total adquirida en la Gestión

### 7.10. Bienes Muebles: Cumplimiento con Ente Rector de Bienes Muebles-MEF

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Verificación de Cumplimiento Legal	Fecha de atención	N° de Documento sustentatorio
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL	1. ¿Cuándo fue el último inventario patrimonial de bienes muebles realizado en la Entidad? Indicar fecha y número de documentación sustentatoria.	13/03/2026	INFORME N°000019-2026-CIBMPEA-MPH
2	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL	2. ¿Cuándo fue el último inventario de almacén realizado en la Entidad? Indicar fecha y número de documentación sustentatoria.	31/12/2025	INFORME N°003-2025-MPH/CIBMPYEA.2025/AJMM

#### N° Base Normativa

- 1 -Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.  
 -Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217-2019-EF.  
 -Directiva N° 006-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento".

- 2 -Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.  
 -Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217-2019-EF.  
 -Directiva N° 004-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de Almacenamiento y distribución de Bienes Muebles".

### 7.11. Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras.

N°	Unidad Ejecutora	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Fecha de atención	Motivos de la no realización
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL	3. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?	Si	13/01/2026	
2	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL	4. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF?	Si	05/01/2026	
3	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL	5. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidación y Aprobación, en el SIGA-MEF?	Si	13/01/2026	

Nota: La obligación del llenado del campo es solo por las Fases cumplidas dentro del plazo de Ley, hasta la fecha de corte.

#### Base Normativa

- Artículo 14 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01
- Artículo 19 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01
- Artículo 22 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01

## 8. INFORMACIÓN DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

### 8.1. Resumen de Costo de Personal y Pensiones

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Total de puestos ocupados a la fecha de corte	Total de puestos vacantes a la fecha de corte	Total de registros	Total Costo Permanente	Total Costo Ocasional	Costo Total de Personal	Costo Mensual Promedio
	TOTAL GENERAL	0	681	681	1,909,257.45	4,661,118.38	6,570,375.83	0.00
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL	0	681	681	1,909,257.45	4,661,118.38	6,570,375.83	0.00

Fecha Corte:

Ver Anexo 8.1 (Adjunto en PDF)

### 8.2. Resumen de Procedimientos Disciplinarios

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipo de Procedimiento	Suspensión	Inhabilitación a exservidor	Destitución	Despido	Multa	Otra sanción	Sanciones impuestas durante el periodo	Sanciones vigentes a la fecha de corte
	TOTAL GENERAL		0	0	0	0	0	0	0	0
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL	PAD	0	0	0	0	0	0	0	0

Fecha Corte:

Ver Anexo 8.2 (Adjunto en PDF)

## 9. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTROL

### 9.1. Control Posterior

#### 9.1.1. Resumen General de Recomendaciones de Informes de Control Posterior (Entidad y sus ejecutoras)

N°	Año de Emisión del Informe	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>
	TOTAL DEL PERIODO ( 2025- 2025)	5	5
1	2025	5	5

A Año de Emisión del Informe de Control Posterior

B Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

C Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte.

#### 9.1.2. Resumen General de Recomendaciones de Informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

N°	AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>	<b>D</b>
	TOTAL DEL PERIODO ( 2025- 2025)		5	5
1	2025	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL	5	5

Ver Anexo 9.1 (Adjunto en PDF)

Leyenda:

A. Año del Informe de Control Posterior

B. Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

C. Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

D. Cantidad de recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

### 9.2. Funcionarios con Presunta Responsabilidad Administrativa

Ver Anexo 9.2 (Adjunto en PDF)

### 9.3. Control Simultáneo

### 9.3.1. Resumen General de Situaciones Adversas de Informes de Control Simultáneo (Entidad y sus ejecutoras)

N°	Año de Emisión del Informe	Número de informes de Control Simultáneo con Situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
	A	B	C
	TOTAL DEL PERIODO ( 2025- 2025)	16	43
1	2025	16	43

A Año de Emisión del Informe de Control Simultáneo

B Cantidad de todos los informes de control simultáneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones a la fecha de corte

C Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

### 9.3.2. Resumen General de Situaciones Adversas de Informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

N°	Año	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número de informes Control Simultáneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
	A	B	C	D
	TOTAL DEL PERIODO ( 2025- 2025)		16	43
1	2025	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL	16	43

Ver Anexo 9.3 (Adjunto en PDF)

Leyenda

A. Año del Informe de Control Posterior

B. Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

C. Cantidad de informes de control simultáneo con situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

D. Cantidad de situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

### 9.4. Resumen de Implementación del Sistema de Control Interno

N°	Nombre de la Ejecutora Presupuestal	2022		2023		2024		2025	
		Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL	8,14	SCI BAJO	93,86	SCI ÓPTIMO	72,22	SCI INTERMEDIO	78,57	SCI AVANZADO

Ver Anexo 9.4 (Adjunto en PDF)

Nota: Considerar el grado de madurez de los últimos 4 años

## 10. INFORMACIÓN DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

### 10.1. Gestión de la Calidad de Servicios

La entidad implementó la NTCS	No	Cantidad de bins o servicios mejorados con la aplicación de la NTCS (*)	0
-------------------------------	----	---	---

Ver Anexo 10.1 (Adjunto en PDF)

Nota: Registrar cantidades de acuerdo a la información ingresada en la sección 1 de anexo 10.1

## 10.2. Gestión de reclamos (GdR)

La entidad orienta y difunde sobre el uso de libro de reclamaciones	Si	Medio de orientación y/o difusión del libro de reclamaciones.	MIXTO
Disponibilidad del libro de relaciones digital en el portal web de la entidad GOB.PE y propio			Si
Cantidad de reclamos presentados por la ciudadanía	16	Tiempo promedio de atención de reclamos (en días hábiles)	15
Cantidad de reclamos denegados	0	Índice de satisfacción de las personas respecto a la atención y la repuesta de los reclamos (**)	100.00%
Cantidad de reclamos aceptados	16	Porcentaje de reclamos atendidos dentro del plazo legal (*)	100.00%
Cantidad de bienes y servicios mejorados con la aplicación de la gestión de reclamos (***)			0

**Nota:**

Recalo: es el mecanismo de participación de la ciudadanía a través del cual las personas, expresan su insatisfacción o disconformidad ante la entidad o empresa de la administración pública que lo atendió un bien o servicio.

**Leyenda:**

(\*) Cálculo que la entidad debe extraer de los reportes de su plataforma digital. No corresponde en aquellos casos donde la entidad no haya finalizado la implementación.

(\*\*) El índice resulta de: (Cantidad de evaluaciones positivas / total de evaluaciones).

(\*\*\*) Ver Anexo 10.1 (Adjunto en PDF)

## 10.3. Gobierno Abierto (GA)

Principio de gobierno abierto	Cantidad de iniciativas implementadas
En transparencia y acceso a la información pública	2
En participación ciudadana	3
En rendición de cuentas	1
En Integridad	2

Ver Anexo 10.1 (Adjunto en PDF)

Nota: Registrar cantidades de acuerdo a la información ingresada en la sección 2 del anexo 10.1

## 10.4. Simplificación Administrativa – Sistema único de trámites (SUT)

SUT	Respuesta		
La entidad cuenta con un usuario administrador SUT actualizado (Sistema único de trámites)	Si		
La entidad utiliza el SUT (Sistema único de trámites) para la elaboración y actualización de su TUPA	Si		
La entidad cuenta con el TUPA aprobado y vigente, publicado en el SUT: incluye los procedimientos administrativos estandarizados de su competencia	Si		
<b>Norma de Aprobación</b>	ORDENANZA MUNICIPAL N° 003-2025-MPH-CM		
<b>Fecha de emisión de la norma de aprobación</b>	28/01/2025	<b>Fecha de publicación de la norma de aprobación</b>	21/03/2025
<b>Medio de Uso del TUPA</b>	MIXTO	<b>Link virtual o ubicación física del TUPA</b>	<a href="https://www.gob.pe/institucion/munihuaral/informes-publicaciones/6603976-texto-unico-de-procedimientos-administrativos-tupa">https://www.gob.pe/institucion/munihuaral/informes-publicaciones/6603976-texto-unico-de-procedimientos-administrativos-tupa</a>

**Nota:** En caso no aplique coloca N/A = No Aplica

## 11. INFORMACIÓN DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO

### 11.1. Total de procesos y obligaciones pecuniarias a favor y contra el estado

N°	Cantidad Total de Investigaciones (en el Ministerio Público)	Cantidad total de Procesos (en el Poder Judicial)	Cantidad total de otros Procesos y similares	Cantidad Total de Procesos	Cantidad total de abogados con carga de expedientes	Cantidad de casos declarados fundados	Cantidad de casos declarados infundados, improcedentes e inadmisibles
	A	B	C	D	E	F	G
1	105	1,109	66	1,280	3.00	160.00	20.00

Fecha Corte:

Nota: El presente formato está orientado a recopilar la información en forma total y/o acumulada de toda la carga procesal de la procuraduría pública o de los.

A: Total de investigaciones en el Ministerio Público (en diligencias preliminares e investigación preparatoria). En caso del C. de PP de 1940, se debe consignar solo la data total referida a la investigación preliminar.

B: Total de procesos en el PJ (precisar la carga total acumulada entre todas las materias que conozca la procuraduría y que se encuentren judicializadas)

C: Total de procesos que no se encuentren o no se tramiten ante el Ministerio Público ni ante el Poder Judicial (procesos arbitrales, arbitrajes laborales, procesos administrativos, conciliaciones y similares) ingresados en el anexo 11.1

D: Cantidad procesos de la sumatoria de A+B+C

E: Total de abogados que tienen expedientes asignados

F: Cantidad de casos declarados fundados vinculados a la cantidad total de todos los procesos

G: Cantidad de casos declarados infundados, improcedentes e inadmisibles vinculados a la cantidad total de todos los procesos

Ver Anexo 11.1 (Adjunto en PDF)

### 11.2. Montos de los procesos y obligaciones pecuniarias a favor y contra el estado

N°	Estado demandante/denunciante/agraviado/actor civil			Estado demandado/denunciado/tercero civil		
	Monto Total establecido en las sentencias	Monto Cobrado	Monto Pendiente de cobro	Monto Total establecido en las sentencias	Monto Pagado	Monto Pendiente de pago
	A	B	C	D	E	F
1	11,475.00	5,175.00	6,300.00	6,303,052.34	2,445,796.15	3,856,256.19

**Leyenda:**

A: Monto total específico establecido en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandante, denunciante, agraviado o actor civil.

B: Monto específico cobrado en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandante/denunciante/agraviado/actor civil

C: Monto específico pendiente de cobro en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandante/denunciante/agraviado/actor civil

D: Monto total específico establecido en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandada/ denunciada/tercero civil

E: Monto específico pagado en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandada/ denunciada/tercero civil

F: Monto específico pendiente de pago en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandada/ denunciada/tercero civil

### 11.3. Resumen de Casos Emblemáticos

N°	Cantidad total de Casos Emblemáticos	Monto Total de Pretensión Económica	Monto total establecidas en las Sentencias	Monto total pagado por el Estado	Monto total pendiente de pago por el Estado	Monto total cobrado por el Estado	Monto total pendiente de cobro por el Estado
1	0						

Ver Anexo 11.2 (Adjunto en PDF)

## 12. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

Esta sección permite verificar el nivel de logro alcanzado por la entidad en el cumplimiento de sus objetivos, con información estructurada de sus indicadores. Asimismo, establece una relación entre dos o más datos y permite la comparación entre distintos periodos, productos similares o una meta o compromiso.

Se presenta la información de indicadores que alcanza los 8 años incluyendo el año de presentación del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares, para mostrar la tendencia que tiene el indicador en el periodo de gestión anterior y el actual.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Indicadores
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL	73

Ver Anexo 12 Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad.

## 13. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

Cuenta con información de servicios públicos que responden a las necesidades de las personas y que son entregadas por las entidades públicas, **en cumplimiento de sus funciones misionales** hacia sus usuarios o ciudadanía. Estos servicios pueden tomarse como fuente de información del Planeamiento Estratégico Institucional, Sistema de Control Interno, Programas Presupuestales y otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios Públicos que brinda la entidad	# Servicios Públicos que no brinda la entidad
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL	35	0

Ver Anexo 13 Relación de Servicios Públicos que Brinda la Entidad

## 14. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

En esta sección los titulares de entidades responden preguntas para auto evaluar su gestión respecto a los servicios públicos que brinda la entidad a su cargo; las preguntas están vinculadas a criterios, tales como cobertura, eficacia, eficiencia, calidad, entre otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios Públicos autoevaluados que brinda la entidad
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL	35

Ver Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público.

## 15. ANEXOS

### SECCIÓN I : SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

#### ANEXO 1: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

- 1.1 CUMPLIMIENTO DE METAS DE INDICADORES DE OEI Y AEI DEL PEI\_ENT\_2025

#### ANEXO 2: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE PRESUPUESTO PÚBLICO

- ANEXO 2.1: A NIVEL DE UNIDAD EJECUTORA POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO\_ENT\_2025
- ANEXO 2.2: A NIVEL DE UNIDAD EJECUTORA POR ACTIVIDADES, ACCIONES DE INVERSIÓN Y OBRA\_ENT\_2025
- ANEXO 2.3: INGRESOS Y GASTOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO\_ENT\_2025
- ANEXO 2.4: PRESUPUESTO PARTICIPATIVO (PARA GOBIERNO REGIONAL Y MUNICIPALIDAD)\_ENT\_2025

#### ANEXO 3: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE INVERSIÓN PÚBLICA

- ANEXO 3.1: INVERSIONES\_ENT\_2025
- ANEXO 3.2: OBRAS PÚBLICAS\_ENT\_2025
- ANEXO 3.3: OBRAS PÚBLICAS PARALIZADAS\_ENT\_2025

#### ANEXO 4: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE CONTABILIDAD

- ANEXO 4.1: ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA\_ENT\_2025
- ANEXO 4.2: ESTADO DE GESTIÓN\_ENT\_2025
- ANEXO 4.3: ESTADO DE CAMBIOS DE PATRIMONIO NETO\_ENT\_2025
- ANEXO 4.4: ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO\_ENT\_2025
- ANEXO 4.5: INFORMACIÓN DE LA DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO\_ENT\_2025

#### ANEXO 5: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE TESORERÍA

- ANEXO 5.1: CARTAS FIANZAS EN CUSTODIA\_ENT\_2025
- ANEXO 5.2: DOCUMENTOS VALORADOS EN CUSTODIA\_ENT\_2025

- ANEXO 5.3: FIDEICOMISOS\_ENT\_2025
- ANEXO 5.4: SALDOS DE CUENTAS\_ENT\_2025
- ANEXO 5.5: TITULARES Y SUPLENTE DE LAS CUENTAS\_ENT\_2025

ANEXO 6: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ENDEUDAMIENTO

- ANEXO 6.1: OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO ¿ PRÉSTAMOS\_ENT\_2025

ANEXO 7: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ABASTECIMIENTO

- ANEXO 7.1: PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN VIGENTES\_ENT\_2025
- ANEXO 7.2: CONTRATOS VIGENTES Y PENDIENTES DE PAGO\_ENT\_2025
- ANEXO 7.3: BIENES INMUEBLES Y PREDIOS\_ENT\_2025
- ANEXO 7.4: INVENTARIO PATRIMONIAL ACTUALIZADO DE BIENES MUEBLES (EXCEPTO VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS).ENT\_2025
- ANEXO 7.5: VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS\_ENT\_2025
- ANEXO 7.6: APLICATIVOS INFORMÁTICOS\_ENT\_2025

ANEXO 8: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

- ANEXO 8.1: COSTO DE PERSONAL Y PENSIONES\_ENT\_2025
- ANEXO 8.2: PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS\_ENT\_2025

ANEXO 9: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE CONTROL

- ANEXO 9.1: RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE CONTROL POSTERIOR\_ENT\_2025
- ANEXO 9.2: FUNCIONARIOS CON PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA\_ENT\_2025
- ANEXO 9.3: SITUACIONES ADVERSAS DE LOS INFORMES DE CONTROL SIMULTÁNEO\_ENT\_2025
- ANEXO 9.4: IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO\_ENT\_2025

ANEXO 10: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

- ANEXO 10.1: GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y GOBIERNO ABIERTO\_ENT\_2025

ANEXO 11: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO

- ANEXO 11.1: CANTIDAD TOTAL DE PROCESOS Y OTROS SIMILARES\_ENT\_2025
- ANEXO 11.2: CASOS EMBLEMÁTICOS\_ENT\_2025

SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

ANEXO 12: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

- ANEXO 12: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD\_ENT\_2025

SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS O SERVICIOS MISIONALES

ANEXO 13: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS O SERVICIOS MISIONALES

- ANEXO 13: RELACIÓN DE SERVICIOS QUE BRINDA LA ENTIDAD\_ENT\_2025

SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN POR CADA SERVICIO PÚBLICO O SERVICIO MISIONAL

ANEXO 14: RESULTADOS DE LA GESTIÓN POR CADA SERVICIO

- ANEXO 14: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO\_ENT\_2025